

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 10 ENE 2012

DECRETO EXENTO N° 0155,

VISTOS:

1. De acuerdo a Memo N° 1709 del 12/12/2011 de Dirección de Desarrollo Comunitario, solicita cancelar Devolución de fondos a Doña Karina Zarate Rodríguez.
2. El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

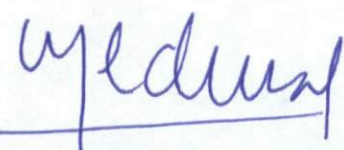
1°.- Autorízase cancelar Devolución de fondos al Doña Karina Zarate Rodríguez, por gastos de colación de invitada a Show Teletón 2011 Srta. Daniela Castillo, según Memo N° 1709 de Dirección de Desarrollo Comunitario y boleta Heriberto Araya Palta N° 5682, por la suma de \$6.150.- (Seis mil ciento cincuenta pesos).

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-22-01 "Alimentos y bebidas" Asignación 001 "Para personas" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




GELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA
DIRECTORA DE CONTROL
CON FUNCIONES ASIGNADAS
DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- CAMT/NEFR/HIAP/mmvm.-